Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

ACTA 148

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de agosto de 2023

En el día de la fecha, siendo las 10.30 hs. en virtud de la convocatoria efectuada por el Presidente de la Junta Comunal N° 5, Sebastián Perdomo, de conformidad con el artículo 29, inc. c) de la Ley N° 1.777, se reúne de manera presencial, la Junta Comunal N° 5.

La convocatoria contó con la presencia del Presidente de la Junta Comunal N° 5 Sebastián Perdomo y de los miembros de la Junta Comunal N° 5 Matías Val, Hernan Gorreta, María Eugenia Acuña Martínez, Silvia Albamonte, Analía Isis Cives y Estrella Alicia Santana.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Sebastián Perdomo, presidente de la Junta Comunal de la Comuna N° 5, iniciada la sesión, pone en consideración y se aprueba el Acta anterior oportunamente enviada a todos los miembros.

2. INFORMES DE ÁREAS DE LA COMUNA

GO Administración

A continuación, Pilar Muraca, Jefa de Gabinete, brinda detalle de las solicitudes de áreas gastronómicas que fueron aprobadas en los últimos treinta (30) días, según el siguiente detalle:

RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	EXPEDIENTE	ACTO ADMINIST.	TIPO	
Leandro Raúl Lorenzo (CUIT N° 20-31753053-7)	Avda. Ángel Gallardo 70	EX-2023-29292275- -GCABA-DGCCT	RS-2023-29713391-GCABA-COMUNA5	ÁREA GASTRONÓMICA	Aprobado
Gustavo Hernán Moragues, (CUIT 20-22878733-8)	Boedo 476/80	EX-2023-30142896- -GCABA-DGCCT	RS-2023-31038049-GCABA-COMUNA5	AREA GASTRONOMICA	Aprobado
La Vieja Guardia S.R.L., (CUIT 30-71459176-9)	Guardia Vieja 3777	EX-2023-30174259- -GCABA-DGCCT	RS-2023-30995844-GCABA-COMUNA5	AREA GASTRONOMICA	Aprobado
Sara Gloria Fredes Varela (CUIT N° 27-92433572-1)	Avda. Rivadavia 3551	EX-2022-36001316- -GCABA-DGCCT	RS-2023-31755477-GCABA-COMUNA5	AREA GASTRONOMICA	Aprobado

Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

GO Gestión Comunal

Lucila De Bernardi, Gerente Operativa (GO) de Gestión Comunal, comienza la exposición brindando detalles respecto de la obra que está siendo llevada a cabo en Sánchez de Bustamante. Informa que la obra en términos generales, está finalizada, con la excepción de la instalación de bicicleteros. Esta última etapa ha experimentado demoras debido a problemas en el mercado de suministros, y los bicicleteros aún no han llegado. Sin embargo, se espera que estos se coloquen próximamente. El resto de la obra está finalizado y en pleno uso por parte de la comunidad.

Perdomo interviene y menciona el estado de las obras en Bulnes, se encuentran en una fase avanzada. Se ha finalizado la etapa de obra y se ha formalmente levantado la clausura que se encontraba en el Patio Salguero. Además, se tomarán medidas para retirar las vallas que estaban en el lugar y que se utilizaban para el cuidado de los vecinos/as durante la obra.

Continua Perdomo, indica que se discutieron los próximos pasos a seguir en relación con esta obra. Cómo primer paso, se buscará obtener el correspondiente resarcimiento económico por los gastos realizados en la obra. Luego, se explorará la posibilidad de adquirir el predio con el objetivo de extender el patio Salguero, lo que requerirá de un proceso de adquisición y presupuestario, incluso legislativo.

Para finalizar, se informó que se está elaborando un informe completo que abarca desde el inicio de la obra hasta su estado actual. Este informe incluirá detalles sobre los gastos realizados y que contempla la posibilidad de que, en caso de que el propietario lo desee, se habilite la posibilidad de vender el predio, siendo descontado del valor del inmueble los costos asumidos por la Comuna respecto de la obra realizada.

De Bernardi, toma la palabra y menciona el estado del "Nuevo Espacio Lineal", se ha completado con éxito. Se confirmó que la obra sobre el muro medianero también ha sido finalizada.

Continua De Bernardi, indica que la obra del derivador de Castro Barros y Belgrano se encuentra finalizada y en uso, con la intervención de la esquina para garantizar la seguridad peatonal.

Prosigue De Bernardi, menciona la planificación para instalar solados drenantes y mobiliario que fomente el uso del espacio por parte de la comunidad.

Toma la palabra Perdomo, indica que la obra comienza la primera semana de septiembre.

Lucila de Bernardi, brinda detalles del estado de la poda invernal 2023, menciona los corredores de arbolado que se van a intervenir.

Respecto a la poda, se mencionan los corredores de arbolado que se prevén intervenir son Boedo 1000-2000, Colombres 900-1200, Colombres 0-300, Virrey Liniers 600, Virrey Liniers 0-300.

SGO Participación y Atención Vecinal

Nicolás Cabrera, SGO Participación y Atención Vecinal, señala que se llevó a cabo una muestra de arte en la sede comunal, realizada por la artista Silvia Albamonte con técnica acrílica sobre bastidor durante todo el mes de Agosto.

Por otro lado, menciona que continuaron las visitas guiadas al teatro Colón con centros de jubilados, la iniciativa llegó desde el Ministerio de Cultura.

Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

Para finalizar, comenta que se realizó una plantación participativa con alumnos del instituto Tierra Santa en el nuevo espacio en Sanchez de Bustamante.

SGO Control Comunal

Toma la palabra Lucila De Bernardi, informa sobre los pedidos realizados por los miembros de la Junta.

Con respecto a la limpieza del contenedor ubicado en Treinta y Tres Orientales 2277, comenta que desde el área de Higiene Urbana se van a encargar de llevar a cabo el refuerzo de limpieza.

Yapeyú y Don Bosco, indica que el reductor de velocidad solicitado fue desestimado, ya que dicha intersección se encuentra intervenida con delineadores rebatibles, pintura peatonal, macetones y señaléticas de tránsito reglamentarias, enumera que en Treinta y Tres Orientales 2131 está programado un corte de raíz en dicho árbol para el mes de agosto.

En Belgrano 3581, indica que se ha llevado a cabo una intervención de acuerdo con el área de resoluciones urbanas y se centró en la reparación de las partes principales que estaban dañadas. Es importante destacar que la intervención no incluyó la reparación total del lugar.

Treinta y Tres Orientales 2255/65, la poda del árbol se llevó a cabo el 31 de Julio.

Treinta y Tres Orientales 2269, se desestimó el retiro de arbustos.

Continua De Bernadi, informa que con respecto a la solicitud de falta de iluminación en Pavón 3323, según la información proporcionada por el área de Alumbrado, se comunicó que no se considera necesario un refuerzo de iluminación en esta ubicación, ya que está adecuadamente iluminada.

Silvia Albamonte, miembro de la Junta Comunal, indica que la iluminación pertenece al vecino y en la vía pública no se encuentra ninguna iluminación.

Lucila De Bernardi, responde que se va a solicitar el pedido nuevamente al área correspondiente.

María Eugenia Acuña, miembro de la Junta Comunal, refiere la falta de iluminación en Lezica entre Gascón y la plazoleta Mario Jorge De Lellis.

De Bernardi responde que ya se encuentra realizado el pedido al área de Alumbrado Público para que releven el lugar.

Isis Cives, miembro de la Junta Comunal, indica que realizaron el arreglo de vereda en Av. San Juan 4109 pero nuevamente se rompió.

En Treinta y Tres Orientales 977, menciona que la vereda se encuentra rota.
Belgrano 3981, refiere que la vereda se encuentra rota.
Contesta De Bernardi, indica que se va a remitir dichas situaciones a las áreas correspondientes.
Toma la palabra Albamonte, indica que en Treinta y Tres Orientales 927 la vereda se encuentra rota.
De Bernardi responde que se va remitir al área correspondiente.

Hernan Gorretta, miembro de la Junta Comunal, refiere que el cesto Papelero en Independencia y Mármol fue retirado, dejando únicamente la base.

Gorretta, indica la existencia de un bache en la calle Quintino, cerca de la intersección con San Juan.

Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

Continua Gorretta, refiere sobre la reposición del Mural en Plaza de Moreno y Boedo, indica el deseo de llevar a cabo la reposición del mural en la Plaza de Moreno y Boedo antes de que comiencen las obras en el área.

Prosigue Gorretta, refiere la planificación de una actividad para la Semana de Boedo que tendrá lugar el 28 de octubre, la cual se llevará a cabo entre las calles San Juan y Carlos Calvo.

Gorretta, menciona el proyecto que consiste en la creación de un ciclo de conciertos de órganos, con entrada libre y gratuita y en colaboración con el comedor parroquial, a partir del mes de septiembre 2023 a partir de las 17 hs.

Cronograma de conciertos, 03 de septiembre, 01 de octubre, 05 de noviembre y 03 de diciembre.

Gorretta, solicita la habilitación del acceso a la casa ubicada en Castro 877, ya que actualmente el vecino debe dar toda la vuelta para poder acceder a la misma.

Para finalizar, comenta que en Castro y Estados Unidos, el garage que se encuentra en dicha dirección hace un mes no puede trabajar, ya que se encuentra cerrado.

Cabrera, responde que se va a remitir al área correspondiente.

Matías Val, miembro de la Junta Comunal, indica la existencia de vereda hundida en la intersección de Av. La Plata y Carlos Calvo. Para permitir el tránsito peatonal, se había colocado un palet como solución temporal.

Se informó sobre una tapa de servicio en la ubicación de Medrano y Corrientes que está causando daños en la vereda, la cual ha comenzado a hundirse.

De Bernardi, responde que se va a remitir al área correspondiente.

Toma la palabra Hernán Gorretta, refiere que el contenedor ubicado en Carlos Calvo y Av. La Plata se encuentra mal ubicado, ya que se encuentra ubicado en parada de colectivos.

De Bernardi, refiere que se va remitir al área de Higiene Urbana.

Cabrera, toma la palabra nuevamente y refiere que se llevó a cabo una reunión con la vecina de Castro 871 y el área de Secretaría de Transporte y Obras Públicas para realizar las dársenas donde propuso la vecina.

Continua Cabrera, indica que el estacionamiento paralelo sobre Estados Unidos entre Castro Barros y Quintino Bocayuva fue aprobado y a la brevedad de los días se informará a los vecinos dicha habilitación.

Gorretta, consulta sobre el estado de solicitud de las dársenas de carga y descarga.

Responde Cabrera, refiere que no hubo ninguna modificación al respecto de dicho tema.

Toma la palabra Cives, refiere que hay un auto sin patente, tanto adelante como atrás, se encuentra circulando por Av. San Juan 3711 y que pertenece a un agente de policía.

Perdomo responde que se va a remitir al área correspondiente.

Continua Perdomo, le realiza una consulta a Estrella Santana sobre la obra que se está llevando a cabo en Av. Chiclana.

Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

Estrella Alicia Santana, miembro de la Junta Comunal, indica que la obra en curso se está desarrollando a un ritmo más lento de lo previsto debido a la presencia de agua en la zona. Se explicó que la napa freática está muy alta, lo que ha afectado el progreso de la obra.

Acuña toma la palabra, menciona sobre el plan para la creación de un mural en la Plaza de Moreno y Boedo. Se destacó la intención de no hacer un mural en papel, sino un mural permanente en el lugar. El muralista encargado de realizar la obra ya ha proporcionado un presupuesto para su ejecución, que asciende a 50.000 pesos.

Perdomo, responde que el espacio necesario para un proyecto o actividad está disponible y listo para su uso. Además, se mencionó que la Junta Comunal puede ayudar en la obtención de materiales, ya que cuenta con acceso para adquirirlos.

Acuña toma la palabra, refiere sobre una preocupante situación relacionada con un establecimiento ubicado en Lavalle y Bulnes, que está operando como boliche. Se destacaron varios problemas, incluyendo la falta de presentación por parte del establecimiento en las mediaciones, múltiples denuncias y evidencia de comportamientos inapropiados y actividades ilegales, como actos sexuales y consumo de marihuana en la puerta del lugar. También se señaló que el establecimiento ha habilitado una terraza recientemente y que el sótano no cuenta con salida de emergencia. Además, se mencionó que el espacio tiene habilitación como espacio cultural y no como boliche.

Perdomo expresa que se va a remitir al área correspondiente.

Gorreta toma la palabra, refiere sobre la actividad que se va a llevar a cabo en la semana de Boedo, consulta si es necesario realizar los permisos correspondientes.

Perdomo refiere que si las condiciones son similares a las del año pasado está en buen camino. Sin embargo, se acordó la importancia de verificar en detalle los requisitos y las solicitudes específicas para los eventos planificados en la peatonal de Boedo.

Maru Acuña toma la palabra, refiere que el encuentro de las Artes que lleva a cabo la Asociación de Boedo, se realizará el 7 de octubre en la Plaza Mariano Boedo.

3. NOMBRE DE LA COMUNA

Perdomo invita a los miembros a plantear su posición en el tema de referencia.

Acuña, brinda información sobre la reunión solicitada por la comisión de Control y Seguimiento miembro del Consejo Consultivo 5. Se describió la reunión como tensa y agresiva por momentos, dado que desde el Consejo expresaron su enojo por la posición de los miembros de Junta en este tema. Se resaltó que hubo dificultades en la comunicación y la interacción.

Val, toma la palabra, refiere sobre la falta de voluntad de propuesta y escucha por parte de los miembros del Consejo Consultivo presentes en la mencionada reunión.

Toma la palabra Gorretta, hace referencia al artículo 6° de la Ley 1.777, que establece que las comunas se identifican de acuerdo con el Anexo A de la ley hasta que los electores de cada comuna definan su denominación mediante una consulta popular convocada por la Junta Comunal. Después de finalizar este proceso de consulta, la Junta Electoral enviará un proyecto de ley con la denominación propuesta para su tratamiento en la Legislatura de la Ciudad.

En este sentido, Acuña toma la palabra, refiere que es una atribución de la Junta Comunal convocar a Consulta Popular.

Cdora. DELIA B. GRISOLIA
AUDITORA INTERNA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
JEFATURA GABINETE DE MINISTROS - G.C.B.A.

Perdomo refiere la necesidad de establecer un nuevo procedimiento participativo que permita que lo que se envíe sea actualizado, ya que el proceso se llevó a cabo en 2018.

Acuña indica que no está completamente de acuerdo en iniciar un nuevo proceso, ya que considera que es difícil satisfacer a todos y abarcar a toda la Comuna en el proceso. Además, destacó que la ley es clara y la presentación de propuestas debe realizarla la Junta Comunal.

Continua Perdomo, propone que esta Junta Comunal redacte una resolución detallando el proceso para la elección, la cual sirva como documento oficial que describa los pasos a seguir, los plazos y otros aspectos importantes del proceso.

Gorretta, propone cerrar una propuesta o proyecto en particular y luego remitir a diversas entidades y organizaciones relevantes, como el Consejo Consultivo, la Junta de Estudios, la Red de Culturas, entre otras.

Perdomo expresa su comprensión de las preocupaciones planteadas, pero enfatizó la importancia de tener un proceso documentado y claro para la elección del nombre de la comuna. Destacó que la transparencia y la claridad son fundamentales en cualquier proceso participativo.

Val, añade en este sentido que el tiempo que ha transcurrido entre el proceso realizado y la actualidad es sustancial.

Cabrera toma la palabra, refiere que de hacer más amplio el proceso participativo puede garantizarse representatividad y una participación más amplia.

Toma la palabra Val, señala que es una buena idea para que los vecinos/as se acerquen a la institución de la Comuna más allá de los barrios.

Santana, miembro de la Junta Comunal, brinda conformidad en el sentido de las definiciones brindadas.

Toma la palabra Cives, consulta si habría que enviar a todas las instituciones del barrio, tanto de Almagro y Boedo, explicando la no validez del proceso anterior y también explicando la decisión de la junta comunal por el nuevo proceso y nombre del barrio Almagro-Boedo.

Albamonte, toma la palabra, indica estar de acuerdo con la idea de actualización del proceso participativo con un nuevo procedimiento para elegir el nombre de la comuna y destacó que la consulta popular debería abarcar a todas las instituciones, no solo al Consejo Consultivo. Consideró importante que la participación sea inclusiva y representativa.

Perdomo insta a los miembros de Junta del área de Trabajo de Participación y al SGO de Participación y Atención Vecinal de trabajar en el mencionado proceso.

4. TEMAS POR FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Perdomo se dirige al pleno y consulta si hubiese algún otro tema para tratar.

Se comenta la posibilidad de llevar a cabo la próxima reunión en un período más cercano para poder darle tratamiento al tema abordado anteriormente y se acuerda para el día miércoles 13 de septiembre a las 10.30 hs.

Habiendo cumplido con los temas estipulados para la reunión, siendo las 13.05 hs. se da por finalizada la presente.

Estrella Alicia Santana
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Cuidad de Buenos Aires

Martin Hernan Gorretta
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Cuidad de Buenos Aires

Matías Val
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Cuidad de Buenos Aires

Silvia Albamonte
Juntista Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Cuidad de Buenos Aires

SEBASTIAN PERDOMO
Presidente
Junta Comunal 5
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Ma. Florencia Acuña Martinez
Junta Comuna 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Analía Inés Cives
Junta Comunal 5
Almagro-Boedo
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires